## FORMATO 2A - DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE CONSORCIO

Señores
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
Calle 25G # 73B-90
Bogotá

**Referencia:** Proceso de contratación No. CMA-DTE-SEP-197-2021 en adelante el "Proceso de contratación"

**Objeto**: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN MUNICIPIOS DE DEPARTAMENTOS DE COLOMBIA DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL", LOTES 1 AL 17

**Lote**: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14 y 16.

La suscrita, JHULIANA ANDREA SARMIENTO GARCIA, debidamente autorizada para actuar en nombre y representación de ACI PROYECTOS S.A.S. con NIT 860.059.851-6 y 3B PROYECTOS S.A.S. con NIT 900.504.398-4, manifestó por éste documento, que hemos convenido asociarnos en CONSORCIO, para participar en el proceso de contratación y, por lo tanto, expresamos lo siguiente;

1. El consorcio está integrado por los siguientes miembros:

| Nombre del integrante | | Compromiso (%) (1) |
|---|---|---|
| ACI PROYECTOS S.A.S. | NIT 860.059.851-6 | 60.0% |
| 3B PROYECTOS S.A.S. | NIT 900.504.398-4 | 40.0% |

(1) El total de la columna, es decir la suma de los porcentajes de compromiso de los integrantes, debe ser igual al 100%.

2. El consorcio se denomina **CONSORCIO ACI-3B 197**

3. El objeto del consorcio es presentar propuesta para el proceso de contratación **CMA-DTE-SEP-197-2021** que tiene por objeto la **INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN MUNICIPIOS DE DEPARTAMENTOS DE COLOMBIA DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL", LOTES 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12 ,13, 14 y 16.** y en caso de ser adjudicado, suscribir, perfeccionar y ejecutar el respectivo contrato.

4. La duración de este consorcio es igual al plazo estimado del contrato y un (1) año más.

5. La responsabilidad de los integrantes del consorcio es solidaria en el cumplimiento de las obligaciones y de las sanciones que se deriven de la ejecución del contrato.

6. La representante legal del consorcio es JHULIANA ANDREA SARMIENTO GARCIA, identificada con C.C. No. 52.816.621 de Bogotá, quien está expresamente facultada para firmar, presentar la propuesta y, en caso de salir favorecidos con la adjudicación del Contrato, firmarlo y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto de su ejecución y liquidación, con amplias y suficientes facultades.

7. El Segundo representante legal suplente del consorcio es JORGE ALBERTO CALDERON BARON, identificado con C.C. No. 79.788.710 de Bogotá D.C, quien está expresamente facultado para firmar, presentar la propuesta y, en caso de salir favorecidos con la adjudicación del contrato, firmarlo y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto de su ejecución y liquidación, con amplias y suficientes facultades, sin necesidad de que para ejercer sus facultades se requiera demostrar la ausencia de los otros representantes del consorcio.

8. La señora JHULIANA ANDREA SARMIENTO GARCIA y el señor JORGE ALBERTO CALDERON BARON aceptan su nombramiento como representantes del CONSORCIO ACI-3B 197

9. En caso de resultar adjudicatario, la facturación del proponente la realizará: El CONSORCIO ACI-3B 197

10. El domicilio del consorcio es:

| | |
|---|---|
| Nombre del interesado | CONSORCIO ACI-3B 197 |
| País sede del interesado | Colombia |
| Domicilio del interesado | Carrera 7 No. 156-10 Piso 31 -Edificio Torre Krystal North Point |
| Representante Autorizado | JHULIANA ANDREA SARMIENTO GARCIA |
| Teléfono | (57 1) 7 460460 |
| Correo electrónico | comercial@aciproyectos.com; info@aciproyectos.com |
| Ciudad | Bogotá |

En constancia, se firma en Bogotá, a los cinco (05) días del mes de Enero de 2022

JHULIANA ANDREA SARMIENTO GARCÍA
C.C. No. 52.816.621 de Bogotá
Representante Legal
ACI PROYECTOS S.A.S.
NIT 860.059.851-6

JHULIANA ANDREA SARMIENTO GARCÍA
C.C. No. 52.816.621 de Bogotá
Representante Legal
3B PROYECTOS S.A.S.
NIT 900.504.398-4

Acepto,

JHULIANA ANDREA SARMIENTO GARCIA
Representante Legal Principal
CONSORCIO ACI-3B 197

JORGE ALBERTO CALDERON BARON
Primer Representante Legal Suplente
CONSORCIO ACI-3B 197